

Victor Chiner Belenguer, como representante de la Asociación de Vecinos del Faro de Cullera "Torre del Cap", se dirige al MIA de Cullera para

EXPONER

- que el pasado 25/4/2025 se recibió respuesta (exp 1995024R) a la reclamación 20.575 de 3/10/2024 de esta Asociación Vecinal con respecto a la acumulación de basuras en la pedanía.
- que en el mencionado escrito se expone que *"la contenerización actual va a ser substituida por contenedores de carga lateral de capacidad 3 veces superior a los actualmente existentes, pasando de 1.200 litros de capacidad por contenedor actual a 3.200 litros de capacidad por contenedor"*.
- que también se afirma en dicho escrito: *"a fecha de la firma del presente informe, en todo el Poblado Marítimo del Faro ya se han instalado los nuevos contenedores de carga lateral de 3.200 litros para la fracción resto"*
- que la capacidad de esos nuevos contenedores puede que sea mayor que la de los anteriores, pero su capacidad real se ve muy reducida en el momento en que las bolsas llegan al nivel de la trampilla de carga.
- que, como consecuencia, parte del contenedor queda vacío aunque parece lleno, y los usuarios deben dejar las bolsas fuera del mismo, como se aprecia en las fotografías.
- que, como resultado de la implantación de nuevos contenedores, el Ayto ha reducido drásticamente su número, sobre todo en la zona alta del Faro. Los vecinos de varias urbanizaciones (Altamar) han presentado quejas, y la respuesta ha sido la misma: los contenedores nuevos son más grandes, luego hacen falta menos. E incluso algún responsable ha llegado a afirmar "que anden más", en referencia a los usuarios que tienen más lejos los contenedores.
- que el Ayuntamiento debe entender que se trata de una zona especialmente sensible, con fuertes pendiente y escaleras, y usuarios en muchas ocasiones de edad avanzada.
- que entendemos que en el invierno pueda reducirse el número de contenedores, como ha venido sucediendo en los últimos años, pero no de una forma tan radical.

SOLICITAR

- se instale un número mayor de contenedores en el Faro, especialmente en las calles Nevers, alguno en el carrer Serra Mariola (en la que han sido eliminados cuatro contenedores), y en Joaquin Rodrigo, frente a los edificios Orly y Los Olivos.
- se revise la ubicación de algunos contenedores, como el de la rotonda del antiguo hotel Safi, colocado frente a los bancos públicos, justo al final del paseo de la Farola, de alto valor turístico.

Desde el equipo directivo de esta Asociación reiteramos nuestra disposición a servir de canal de comunicación de las deficiencias de nuestro área de residencia, argumentando y documentando nuestras peticiones. Volvemos a afirmar que no nos mueve orientación política alguna; tan solo el interés común y la protección de los derechos y la salud de nuestros vecinos, residentes y turistas.

